AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CM-001-2023

El Municipio de Carepa convoca a las veedurías ciudadanas y a la comunidad en general para que ejerzan vigilancia preventiva y posterior del proceso de gestión, haciendo recomendaciones escritas y oportunas ante las Entidades que ejecutan el programa, proyecto o contrato y ante los organismos de control del Estado para mejorar la eficiencia institucional y la actuación de los funcionarios públicos, de conformidad con lo establecido en la Ley 850 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015, para lo cual pueden consultar este proceso en el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co.

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.2.2 del decreto 1082 de 2015, a continuación, se precisan los siguientes aspectos del proceso contractual a celebrar:

OBJETO: LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO EN EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS DEL MUNICIPIO DE CAREPA PARA PROYECTOS DE INVERSION VIGENCIA 2023.

ALCANCE DEL OBJETO:

Apoyar el desarrollo las acciones necesarias para el cumplimiento de las políticas, planes, programas y proyectos que faciliten el logro de los objetivos de la Secretaría de Planeación y Obra Pública a través de la ejecución de actividades relacionadas con la gestión educativa y cultural de acuerdo con la normatividad vigente y las políticas institucionales de la Alcaldía municipal de Carepa.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. CM-001-2023

CONSULTA PLIEGOS DE CONDICIONES: Se pueden consultar en página web: www.colombiacompra.gov.co.

PRESUPUESTO OFICIAL: LA ENTIDAD ha estimado el presupuesto oficial para la contratación del contrato de consultoría es la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($35.000.000), suma que se imputará de conformidad con el siguiente detalle:

PROYECTO	RUBRO PRESUPUESTAL	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	2.3.2.02.02.008	$35.000.000

ESTUDIOS PREVIOS Y DOCUMENTOS TÉCNICOS: Se pueden consultar en página web: www.colombiacompra.gov.co

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: El plazo oficial máximo para la ejecución de será de un (1) mes y se inicia a partir de la fecha que se indique en la Orden de Iniciación, la cual será suscrita entre el Municipio, el Contratista y la interventoría que se designe previo cumplimiento de los requisitos de ejecución establecidos en el Art. 41 de la Ley 80 de 1993.

LUGAR DE ENTREGA DE PROPUESTAS: Se recibirá únicamente en la plataforma SECOP II en la página web: www.colombiacompra.gov.co.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO: Los requisitos habilitantes y documentación de verificación tales como capacidad jurídica, documentos a verificar de orden legal, capacidad financiera, personal mínimo, capacidad técnica, condiciones de experiencia y criterios de calificación / evaluación están definidos en el pliego de

condiciones y estudios previos, documentos que deberá tener en cuenta los interesados al momento de preparar y estructurar los ofrecimientos a realizar al Municipio de Carepa.

INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN.
No hay lugar a la precalificación.

EL CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	Fecha	LUGAR DE PUBLICACIÓN
PUBLICACIÓN DEL AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA.	El 25 de mayo de 2023	En el SECOP II en el siguiente enlace https://www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS.	El 25 de mayo de 2023	En el SECOP II en el siguiente enlace https://www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN PROYECTO DE PLIEGOS.	El 25 de mayo de 2023	En el SECOP II en el siguiente enlace https://www.colombiacompra.gov.co
PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	El 29 de mayo de 2023	En el SECOP II en el siguiente enlace https://www.colombiacompra.gov.co
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES (si las hay).	El 30 de mayo de 2023	En el SECOP II en el siguiente enlace https://www.colombiacompra.gov.co
PLAZO PARA LA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE LA CONVOCATORIA LIMITADA A MI PYMES.	Hasta un día hábil antes de la apertura del proceso	Página Web www.colombiacompra.gov.co
FECHA PREVISTA DE PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO Y DEMOSTRACIÓN DE INTERES	El 1 de junio de 2023	En el SECOP II en el siguiente enlace https://www.colombiacompra.gov.co
EXPEDICIÓN Y PUBLICACIÓN ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN	El 1 de junio de 2023	En el SECOP II en el siguiente enlace https://www.colombiacompra.gov.co
PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVO	El 5 de junio de 2023 a las 17:00 horas	
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	El 6 de junio de 2023, hasta las 17:00 horas	En el SECOP II en el siguiente enlace https://www.colombiacompra.gov.co

PLAZO PARA MODIFICAR EL CRONOGRAMA DEL PROCESO (artículo 2.2.1.1.2.2.1 Decreto 1082 de 2015 segundo inciso. Modificación de los pliegos de condiciones. La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la Adjudicación del contrato.	El 6 de junio de 2023, hasta las 19:00 horas	En el SECOP II en el siguiente enlace https://www.colombiacompra.gov.co
PRESENTACIÓN DE OFERTAS.	El 13 de junio de 2023	En el SECOP II en el siguiente enlace https://www.colombiacompra.gov.co
APERTURA DE OFERTAS	El 13 de junio de 2023	En el SECOP II en el siguiente enlace https://www.colombiacompra.gov.co
INFORME DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS	El 13 de junio de 2023	En el SECOP II en el siguiente enlace https://www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS	El 14 de junio de 2023 a las 17:00 horas	En el SECOP II en el siguiente enlace https://www.colombiacompra.gov.co
PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL INFORME DE VERIFICACION	El 20 de junio de 2023 a las 17:00 horas	En el SECOP II en el siguiente enlace https://www.colombiacompra.gov.co
AUDIENCIA DE COMUNICACIÓN DEL ORDEN DE ELEGIBILIDAD	El 21 de junio de 2023	En el SECOP II en el siguiente enlace https://www.colombiacompra.gov.co
APERTURA DEL SOBRE ECONÓMICO	El 21 de junio de 2023	Página Web. www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN DE ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTA	El 22 de junio de 2023	En el SECOP II en el siguiente enlace https://www.colombiacompra.gov.co
FIRMA DEL CONTRATO.	El 22 de junio de 2023	En el SECOP II en el siguiente enlace https://www.colombiacompra.gov.co
ENTREGA DE GARANTÍAS	El 23 de junio de 2023	En el SECOP II en el siguiente enlace https://www.colombiacompra.gov.co

APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS O PÓLIZAS E INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	El 23 de junio de 2023	En el SECOP II en el siguiente enlace https://www.colombiacompra.gov.co

SEÑALAMIENTO SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN SE ENCUENTRA COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL - Articulo 2.2.1.2.4.1.1 AL 2.2.1.2.4.1.3 del Decreto 1082 de 2015.

Acorde a las directrices normativas y a las indicaciones dadas en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, emitido por Colombia compra eficiente, las Entidades Estatales deben determinar en la etapa de planeación si los Acuerdos Comerciales son aplicables al Proceso de Contratación que están diseñando y en caso de que sean aplicables, cumplir con las obligaciones contenidas en los mismos. Las Entidades Estatales que adelantan sus Procesos de Contratación con las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 no deben hacer este análisis en las modalidades de selección de contratación directa y de mínima cuantía, por ende en observancia de las obligaciones que en materia de Acuerdos Internacionales y Tratados de Libre Comercio vinculen el Estado Colombiano, se aclara que los contratos interadministrativos se encuentran incluidos en la lista de excepciones a la aplicación de los acuerdos comerciales, numeral 17. El Proceso de Contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN).

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	-SI	-$818.781.000	-	-No
	México	-No	-	-	-No
	Perú	-Si	--$818.781.000	-	No
Canadá		-No	-	-	No
Chile		-Sí	-$818.650.000	-	No
Corea		-No	-	-	No
Costa Rica		-Sí	-$1.162.733.000	-	No
Estados Unidos		-No	-	-	No
Estados AELC		-Sí	$818.600.000	-	No
México		-No	-	-	No
Triángulo Norte	El Salvador	-Sí	-Menor cuantía de la entidad	-	No
	Guatemala	-Sí	-Menor cuantía de la entidad	-	No
	Honduras	-No	-		No
Unión Europea		-Sí	-$859.752.000	-	No

En consecuencia, la Entidad concederá trato nacional a Proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un Acuerdo Comercial que cubra el Proceso de Contratación.

JONNAN ALEXIS CERQUERA
Alcalde Municipal

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Paola Ríos Granada	Apoyo contratación		
Aprobó	Gloria Elena González Londoño	Secretaria de Planeación		
Revisó	Manuel Ferley Patiño Perdomo	Asesor Jurídico		
Revisó:	Hender Manco Avendaño	Profesional Universitario		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.				